

RESOLUCIÓN DE 16 DE JULIO DE 2026, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL” DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISION DE UN PUESTO DE JEFE/A DE EQUIPO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (HOSPITAL DE DÍA), PARA SU COBERTURA MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

Finalizado el plazo de reclamación previsto en la Resolución de 3 de julio de 2026 de la Dirección Gerencia, por la que se publica la puntuación provisional obtenida en el proceso selectivo, a través de valoración de méritos y entrevista personal el día 30 de junio de 2026, proceso de provisión mediante libre designación de un Jefe/a de Equipo de la Función Administrativa (Hospital de Día) del Hospital Universitario Ramón y Cajal, convocado por Resolución de fecha 24 de abril de 2026, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la puntuación total definitiva obtenida en el proceso de selección.

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
VELASCO GALINDO	ANA MARIA	***0320**	21,59	2,10	25,71	49,40
GOMEZ RUIZ	NURIA	***4582**	16,58	0.00	19,28	35,86

SEGUNDO: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

EL DIRECTOR GENERAL DE RR.HH. DEL SERMAS
P.D. (Resolución de 12-06-2018) B.O.C.M. 19-06-2018
EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2026.07.17 09:21



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0945558402327111148481**